

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
	Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	
TÍTULO DEL PROYECTO:	Estrategias de marketing digital basadas en el Fear of Missing Out (FOMO) y su relación con la decisión de compra de consumidores universitarios en la Generación Z.
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Oscar Mauricio Gómez Miranda
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (3)

1. PERFIL	
Se requieren 3 estudiantes de administración de empresas, mínimo de sexto semestre, con experiencia demostrable en investigación (Semillero o ponencias o artículos).	
• Comprensión de literatura científica en inglés y español.	
• Uso y manejo de bases de datos.	
• Análisis e interpretación de resultados y redacción de informes científicos.	
El estudiante seleccionado deberá contar con disponibilidad de 10 horas semanales para el desarrollo de las actividades asignadas	

2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)	3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)
5.777.987	4 meses

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES	
Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:	
1. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.	
2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.	
3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.	
4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.	

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)			
Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:
	Orientación a resultados:	☒	Liderazgo para el cambio: ☐ Conocimiento del entorno: ☐
1 a 3 años: ☒	Orientación al usuario y al ciudadano:	☐	Planeación: ☒ Relaciones Públicas: ☐
4 a 6 años: ☐	Transparencia:	☒	Toma de decisiones: ☒ Pensamiento Estratégico: ☒
7 a 9 años: ☐	Análisis Crítico:	☒	Resolución de problemas: ☒ Investigación: ☒
10 a más años: ☐	Compromiso con la organización:	☐	Diligencia y trámite: ☒ Docencia: ☐

6. PLAN DE FORMACIÓN		FECHAS	
Revisión de la literatura		Mes 1	
Sistematización y análisis de la información del proyecto		Mes 2	
Ajuste de la versión final de la ponencia y postulación al evento académico		Mes 3	
Presentación oral y exposición de la ponencia en un evento académico		Mes 4	

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA		
1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida	30/09/2026	
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles	7/10/2026	
3. Verificación de la Documentación registrada	8/10/2026	
4. Publicación de resultados (admitido)	13/10/2026	
8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)		
Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:		
1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico 2. Carta de presentación y auto declaración del postulante 3. Constancia de participación en un semillero de investigación.		
Se valorará de fomra positiva la participación en eventos de investigación.		
Opcional: -Hoja de vida académica con soportes -En caso de que aplique adjuntar certificado de ponente, soportes de artículos publicados, entre otros productos.		
Enviar la documentación al siguiente correo: oscar.gomez@unimilitar.edu.co y cinv.economicng@unimilitar.edu.co		
Notas: -Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI ☐	NO ☐
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Acreditar mayor número de producción académica (ponencias o artículos publicados en revistas estudiantiles o indexada)		
Criterio 2: tiempo de radicación de la propuesta		
 Oscar Mauricio Gómez Miranda Firma Líder Proyecto  Carlos Alfonso Laverde Rodriguez Firma del Director de Centro de Investigaciones		